INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

D. Felipe Romero Salvachúa, en mi calidad de Director Técnico del Área de Certificación del INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

CERTIFICO

Que el Instituto de la Construcción de Castilla y León, ha realizado con fecha 28 de abril de 2026 una auditoría externa de evaluación de la idoneidad técnica de los ensayos declarados y del cumplimiento de los requisitos técnicos, de las instalaciones y del personal establecidos en el Real decreto 410/2010, de 31 de marzo al Laboratorio SOCOTEC LABS & TESTING NORTH, S.L., para el centro de trabajo y alcance identificados por el citado laboratorio en la Declaración Responsable presentada ante el departamento competente en materia de edificación y calidad del Gobierno Vasco.

Y para que así conste a los efectos de justificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 18 del Decreto 209/2014 de 28 de octubre del Gobierno Vasco por el que se regula el control de calidad en la construcción firmo el presente documento en

Burgos a 22 de mayo de 2026

Firmado por ROMERO SALVACHUA FELIPE - ***7874** el día 24/06/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: D. Felipe Romero Salvachúa
Dirección técnica del ICCL